Setenta y ocho maravedis

SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

D. Phelipe por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalem de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordoua de Corcega de Murcia, de Jaen señor de Vizcaya y de Molina &c. = Por quanto por parte de vos D. Manuel de Bonalima Cavallero Comendador y Veinticuatro de la Nobleza de S. Juan en la de su Bailio Fr. D. Fran. de Alarcon Comendador de la Villa y encomienda de Calasparra y su Dist. de dicha Seneca representado que ante nos el dia ... de ... de el año proximo pasado a D. Juan del Puerto y Torres Alcalde mayor de la dicha Villa de Calasparra ... Melgarejo de la Real Alcaldia que esta de la dicha Ciudad de Granada sobre cierta causa que al susodicho se le avia fulminado y que su ausencia havia pasado el ... de Veinticuatro en virtud de su poder a nombrar a D. Diego Melgarejo por teniente de tal Alcalde mayor el tiempo y ausencia de dicho D. Juan del Puerto y Torres por lo que el Ayuntamiento de dicha Villa de Calasparra havia entrado el referido nombramiento de teniente de tal Alcalde mayor hecho en el referido D. Diego Melgarejo y que respecto de que el dia veinte y nueve de Mayo de el año proximo pasado havia cumplido